PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ANEXO DE MODIFICACIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Diciembre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

MODIFICATORIO CONTRACTUAL NRO. 001 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA NRO. CO1.PCCNTR. 8072741 de 2025 ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y INSEG CONSULTORIA Y ASESORIA S.A.S

CONSIDERANDO:

1. Que el 03 de Julio de 2025 se celebró Contrato de interventoría **8072741 DE 2025** entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, Representado por JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA, Directora Regional y INSEG CONSULTORIA Y ASESORIA SAS identificado con 901.250.884-4 y representado Legalmente por la señora JENNIFER ASTRID TIBIDOR PADILLA con cédula de ciudadanía 1.118.547.189 de las partes suscribieron Contrato cuyo objeto es: "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE HANGARES DE MAQUINARIA AGRÍCOLA Y MAQUINARIA AMARILLA EN EL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE SENA REGIONAL CASANARE

2. Que el valor total del contrato CO1.PCCNTR. 8072741 DE 2025 es la SUMA ES CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y MIL NOVECIENTS CINCUENTA PESOS MCTE ($ 40.941.950)

3. Que el día 14 de julio de 2025 se suscribió el Acta de Inicio del Contrato de interventoría No. CO1.PCCNTR. 8072741 de 2025. El término de ejecución del contrato será de Ciento cincuenta (150) días contados a partir del cumplimiento de los requisitos para la ejecución de este, y su fecha de finalización será el 13 de diciembre de 2025.

4. Que el día 11 de diciembre de 2025 mediante radicado No. 85-1-2025-002624 EL Contratista INSEG CONSULTORIA Y ASESORIA SAS NIT 901.250.884-4 Realiza Presentación de informe de solicitud de prórroga al contrato de interventoría No. CO1.PCCNTR. 8072741 de 2025. En atención a las obligaciones contractuales y en cumplimiento de las funciones asignadas a la interventoría, me permito remitir a la entidad el Informe de Solicitud de Prórroga No. 1 correspondiente al Contrato de Interventoría No. COl.P2025 En41, mediante cual se expone la situación actual del proyecto y se justifica la necesidad de ampliar 1 plazo

'contractual por un término de cinco (05) días, dejando así la fecha de terminación el día 19 de diciembre de 2025. Este informe recoge el análisis técnico, jurídico, administrativo, contable y ambiental realizado sobre el contrato de Obra No. C01.PCCNTR. 7807537 Y se presenta para que el SENA, como entidad contratante, adelante la revisión y tome las decisiones pertinentes conforme a la normatividad vigente. (...)

5. Que mediante radicado del contrato 851040- 85-2-2025-004983 del 12 de diciembre de 2025 el supervisor del contrato de Interventoría da Respuesta a solicitud Aprobación Prórroga al contrato de interventoría No. CO1.PCCNTR.8072741 de 2025. En los siguientes términos:

(...) Cordial saludo, ingeniera Jennifer:
En atención a la comunicación allegada con radicado No. 85-1-2025-002624 del 12 de diciembre de 2025, mediante la cual se solicita prorroga No.1 al contrato de interventoría No. CO1.PCCNTR.8072741 de 2025, cuyo objeto es "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE HANGARES DE MAQUINARIA AGRÍCOLA Y MAQUINARIA AMARILLA EN EL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE SENA REGIONAL CASANARE", me permito informar que, una vez revisada la justificación técnica expuesta y en calidad de supervisora del contrato, se aprueba la prórroga solicitada por un término de cinco (5) días calendario, con nueva fecha de terminación el día 18 de diciembre de 2025.
Espero que la respuesta brindada haya atendido lo solicitado por usted.. (...)

6. Que, el día 12 de diciembre de 2025 mediante de informe de supervisión se realiza solicitud de Modificación (...) Con el fin de garantizar la correcta ejecución del contrato y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación de los servicios, atendiendo la solicitud realizada por el contratista con radicado 851040- 85-9-2025-004664, y en cual certifica :

(...) Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo expuesto y una vez revisada la justificación técnica presentada por el contratista mediante oficio con radicado No. 85-1-2025-002624 del 12 de diciembre de 2025, en donde el contratista solicita la prórroga No.1 al cual se le da respuesta con radicado N° 85-2-2025-004983 del 12 de diciembre de 2025, donde es aprobada la prórroga por un término de cinco (5) días calendario, contados a partir del vencimiento del plazo inicialmente establecido, dicha aprobación se otorga con el propósito de asegurar la finalización de las actividades aún pendientes de la interventoría, garantizando la adecuada ejecución del objeto contractual y el cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por la Entidad. Se aclara que la nueva fecha de terminación del contrato es el día dieciocho (18) de diciembre de 2025 (...)

De conformidad con la solicitud remitida por el supervisor, se requiere modificar el Contrato de Prestación de Servicios CO1.PCCNTR.8072741 DE 2025

PRIMERO. Prorróguese el plazo establecido en el numeral 1 del contrato electrónico registrado en la plataforma SECOP, correspondiente al Contrato Interventoría No. CO1.PCCNTR.8072741 DE 2025 modificando la fecha de terminación.
El nuevo plazo de ejecución será desde el 14 de diciembre de 2025 hasta el 18 de diciembre de 2025.

DOCUMENTOS. Los documentos que a continuación se relacionan se consideran parte integrante de la presente modificación y, en consecuencia, producen los mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales: a) Solicitud de contratista b) Respuesta a solicitud por parte del Supervisor c) Informe de supervisión. d) informe del contratista e) antecedentes f) certificado de pago de seguridad social y planillas de seguridad social i) autorización.

ACTUALIZACIÓN DE LA GARANTÍA. EL CONTRATISTA se obliga a actualizar las garantías que amparan el contrato, de conformidad con lo señalado en el presente documento, en caso de ser necesario.

PERFECCIONAMIENTO. El presente documento se perfecciona mediante la aceptación de las partes a través de la plataforma SECOP II. La publicación se realizará conforme a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.

INMUTABILIDAD. Las condiciones y cláusulas que no hayan sido modificadas en el contrato electrónico o en el presente documento continúan vigentes.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

Elaboró: DIANA SIRLEY OLMOS– Profesional de Unidad de Contratación
Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
3	31/08/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA.

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
		Se realizan ajustes menores en el documento.